



Municipalidad de General Pueyrredon
2025

Resolución

Número:

Referencia: RESOLUCIÓN - Dirección de Recursos Humanos - Atención y Firma - Vega - Hatchondo - EX-2025-00465766- -MUNIMDP-DP#SLTH

VISTO el EX-2025-00465766- -MUNIMDP-DP#SLTH, y

CONSIDERANDO

Que mediante el presente expediente la Dirección General de Recursos Humanos, informa que la agente Silvia Beatriz Hatchondo, Legajo N° 19.325/1, hará uso de licencia premio por presentismo, a partir del 25 de noviembre y hasta el 01 de diciembre de 2025, inclusive.

Que resulta necesario encomendar la atención y firma de mero trámite de la Dirección de Recursos Humanos, al agente Valentin Vega, Legajo N.º 29.923/1, durante el mencionado periodo.

Por ello y en uso de las facultades delegadas mediante DECFC-2023-3124-E-MUNIMDP-INT.,

EL SECRETARIO LEGAL TÉCNICO Y DE HACIENDA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Encomendar, la atención y firma de mero trámite del despacho de la **DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS** (U.E 19-06-2-1-0-00) al agente **VALENTIN VEGA** (Legajo N° 29.923/1 – CUIL 20-34851841-1 - Jefe de División Movimiento de Recursos Humanos – C.F. 1-30-00-01 – U.E 19-06-2-1-1-01), a partir del 25 de noviembre y hasta el 01 de diciembre de 2025, inclusive, en virtud de la licencia solicitada por la agente Silvia Beatriz Hatchondo (Legajo N° 19.325/1 – CUIL. 27-20035891-6).

ARTÍCULO 2º.- Registrar, dar al Boletín Municipal y comunicar por la Dirección de Recursos Humanos.